



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2022 00264 00**

Se incorpora al expediente las guías de envío de los oficios No.255, 256, 257 y 258 de 2022, allegada por la parte actora.

De otro lado, se agrega al sumario y se pone en conocimiento de las partes, las respuestas a los oficios No.256 y 257 de 2022, remitidas por FENALCO y DATACRÉDITO EXPERIAN, respectivamente, donde informan que las medidas cautelares comunicadas fueron acatadas.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c82102769be1c271c169f99e23b4783517dc71c288ce3735f7b6128fbc9836aa**

Documento generado en 23/08/2022 09:19:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>